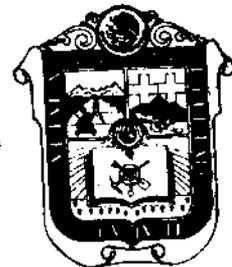




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282901

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 16 de Junio de 1983

Número 72

SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA FEDERACION

### ACUERDO por el que se autoriza transitoriamente la utilización de formatos para las Declaraciones de Situación Patrimonial por los Servidores Públicos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Contraloría General de la Federación.

### ACUERDO por el que se autoriza transitoriamente la utilización de formatos para las declaraciones de Situación Patrimonial por los Servidores Públicos.

FRANCISCO J. ROJAS, Secretario de la Contraloría General de la Federación, con fundamento en los Artículos 32 bis Fracción XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 82 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, y 4o., 17 Fracción III y demás relativos del Reglamento Interior de esta Secretaría, y

#### CONSIDERANDO

Que corresponde a la Secretaría de la Contraloría General de la Federación, en términos de la Fracción XV del Artículo 32 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, recibir y registrar las declaraciones patrimoniales que deban presentar los servidores de la Administración Pública Federal y verificar y practicar las investigaciones que fueren pertinentes de acuerdo con las leyes y reglamentos.

Que de conformidad con el Artículo 81 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, las declaraciones de situación patrimonial deben presentarse, dentro de los 60 días naturales siguientes a la toma de posesión, y dentro de los 30 días naturales siguientes a la conclusión del encargo de los servidores públicos.

Que atento a lo dispuesto en el Artículo 82 de la Ley inmediatamente citada, compete a esta Secretaría expedir las normas y los formatos bajo los cuales el servidor público deberá presentar sus expresadas declaraciones.

Que el ejercicio de esta función, en los términos de la abrogada Ley de Responsabilidades de los Funcionarios y Empleados de la Federación del Distrito Federal y de los Altos Funcionarios de los Estados, y de las correlativas

Leyes orgánicas respectivas, correspondía a las Procuradurías General de la República y de Justicia del Distrito Federal, dependencias que para tal efecto habían distribuido un número indeterminado de formatos, los que han venido siendo utilizados en forma continua por los servidores públicos, para el cumplimiento oportuno de sus obligaciones en este sentido.

Que en mérito a las consideraciones anteriores, a fin de facilitar a los servidores públicos el cumplimiento oportuno de la presentación de sus declaraciones de situación patrimonial, y con fundamento en los dispositivos legales antes invocados, he tenido a bien expedir el siguiente

#### ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.—A partir de la vigencia de este acuerdo y hasta en tanto esta Secretaría expida y distribuya los formatos bajo los cuales deberán presentarse por los servidores públicos las declaraciones de situación patrimonial, se autoriza transitoriamente la utilización de los formatos que al respecto había aprobado la Procuraduría General de la República.

ARTICULO SEGUNDO.—Respecto de las declaraciones presentadas a partir del 1o. de enero de 1983, se tiene por cumplida la obligación de referencia por parte de los servidores públicos que en tiempo exhibieron sus declaraciones en los formatos que para tal efecto habían circulado las Procuradurías General de la República y de Justicia del Distrito Federal.

#### TRANSITORIOS

UNICO.—El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial** de la Federación.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Dado en la ciudad de México, Distrito Federal, a los veintitrés días del mes de enero del año de mil novecientos ochenta y tres.—El Secretario de la Contraloría General de la Federación, **Francisco J. Rojas**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 2 de febrero de 1983).

Tomo CXXXV | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 16 de Junio de 1983 | No. 72

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA FEDERACION**

**ACUERDO** por el que se autoriza transitoriamente la utilización de formatos para las Declaraciones de Situación Patrimonial por los Servidores Públicos.

**AVISOS JUDICIALES:** 2906, 2913, 2919, 2912, 3307, 3165, 3166, 3167, 3168, 3170, 3147, 2928, 2829, 2930, 3039, 3047, 3048, 3107, 3109, 3113, 3114, 3120, 3121, 3143, 3144, 3145, 3146, 3169, 3148, 3149, 3150, 3151, 3152, 3155, 3158, 3159, 3190, 3201, 3202, 3223, 3210 y 3222.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3163, 3164, 3176, 3177, 3178, 3179, 3180, 3181, 3182, 3183, 3184, 3185, 3186, 3188, 3191, 3204, 3205, 3211, 3212, 3213, 3214, 3215, 3216, 3226, 3227 y 3171.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE SULTEPEC****EDICTO**

C. MIGUEL OCHOA.

SALOME OCHOA LUJANO, promueve en el expediente..... 15/983, que se tramita en este Juzgado Demanda Usucapión respecto de dos fracciones de terreno ubicados en Ranchería Sacatales de la Delegación de San Hipólito del Municipio de Sultepec, Méx., siguientes medidas y colindancias: A) ORIENTE 262 metros con Miguel Ochoa; PONIENTE 310 metros con Epifanio Ochoa; NORTE 204 metros con Gaspar Ochoa y SUR 83 metros con Epifanio Ochoa; B) ORIENTE 75 metros con Miguel Ochoa Lujano; PONIENTE 89 metros con Río; NORTE 325 metros con Epifanio Ochoa y SUR 344 metros con Miguel Ochoa Lujano. Ignorándose su domicilio, sea emplazado para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a última publicación de este edicto, apercibido de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y que quedan a su disposición las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de Sultepec, México, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx. Sultepec, Méx., a 27 de abril de 1983.—El Secretario del Juzgado, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

2906.—28 Mayo, 7 y 16 Junio

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO**

En los autos del expediente número 173/83 relativo al Juicio de Divorcio Necesario, promovido por GONZALEZ GARCIA ROBERTO en contra de MEDRANO MONTOYA YOLANDA, el ciudadano Juez ordenó que se le emplazara al demandado por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del día siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de la demandada señora Yolanda Medrano Montoya, en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que deberá señalar domicilio en esta ciudad de Naucalpan, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, dado el presente en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—C. Tercer Srío. de Acidos., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2913.—28 Mayo, 7 y 16 Junio

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Emplazamiento a ISABEL MENA ALEMAN NAZARIO CHABES COBOS, demanda a Usted en la Vía ORDINARIO CIVIL, el Divorcio Necesario y en virtud de desconocer su actual domicilio y paradero se emplaza a Usted en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por auto de fecha diez de mayo del año en curso, para que en los términos de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación de sete comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla a contestar la demanda en la inteligencia que de no hacerlo se seguirá el Juicio en Rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de Rotulón, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado copias simples de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, en Toluca, México, así mismo se debiera fijar una capta en la puerta del Juzgado, se expiden a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres. C. Secretario del Juzgado, C.P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

2919.—28 Mayo 7 y 16 Junio

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

En el expediente número 131/983, MARIA CONCEPCION GARCIA HERNANDEZ, demandó por su propio derecho del señor RAFAEL JORDAN CARMONA, de quien indicó desconocer su domicilio la disolución del vínculo matrimonial que los une, con apoyo en las causales establecidas por las fracciones octava, novena, catorce y dieciséis del artículo 253 del Código Civil; la pérdida de la Patria Potestad sobre su menor hija de nombre MIRSHA JACQUELINE JORDAN GARCIA, el pago de gastos y costas, se dió entrada a la demanda ordenándose investigar el domicilio del demandado comunicando a este Juzgado el C. Agente comisionado al respecto de que el demandado se encontraba trabajando en la ciudad de México, motivo por el cual por auto de fecha dieciséis de mayo del año en curso; se dispuso se emplazara al demandado por medio de edictos publicándose los mismos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados al, se dice del día siguiente al de la última publicación por sí por gestor o por apoderado que lo represente a dar contestación a la demanda que se le formula, con el apercibimiento legal que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las subsecuentes notificaciones en términos de ley. Tenancingo, México, a 16 de mayo de 1983.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2912.—28 Mayo, 7 y 16 Junio

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

El SEÑOR JUAN MAYEN ROSAS, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, expediente número 799/83, Segunda Secretaría, respecto del predio de su propiedad denominado "DODITAY", ubicado en Monte de la Huerta, Espíritu Santo, Jilotzingo, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 23.60 mts. con Camilo Murillo. AL SUR: 31.24 mts. con Camino. AL PONIENTE: 170.00 mts. con José Antero Rojas. AL ORIENTE: 170.00 mts. con Gregorio Mayén. CON UNA SUPERFICIE DE 4,661.40 M2.

Para su publicación por tres veces de Diez en Diez días en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el Periódico La Provincia de esta ciudad, a fin de que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este Juzgado. Se expiden a los ocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acidos., Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

3307.—16, 28 Junio y 9 Julio

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

MIGUEL VILLANUEVA FRAGOSO, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-perpetuam, en expediente número 631/83, respecto de un inmueble denominado "EL PAN TANO", ubicado en los límites del poblado de Guadalupe Victoria perteneciente a éste Municipio de Ecatepec de Morelos México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 414.70 metros con calle de nombre Francisco Villa, y un segundo tramo en medida de 61.95 metros con el señor Ernesto Ochoa; AL SUR en tres tramos al primero de 134.85 metros, con Escuela Jardín de Niños; el segundo 54.70 y el tercero 221.10 metros con calle Morelos los últimos dos tramos; AL ORIENTE en dos tramos, el primero de 135.20 metros con propiedad del señor Ernesto Ochoa; el segundo de 23.60 metros con calle Morelos; AL PONIENTE en tres tramos el primero de 251.05 metros; 31.80 metros el tercero 40.10 metros con calle Venustiano Carranza los tres respectivamente, con una superficie aproximada de 83,596.50 metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos México a 28 de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—C. Primer Secretario, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3165.—9, 14 y 16 Junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

MACEDONIO EMILIO PROSPERO, promueve este Juzgado Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, bajo el expediente número 155/83, para acreditar la posesión que tiene de dos Fracciones de Terreno de labor, que miden y lindan: la Primera Casa con Terreno anexo. Oriente 182.00 metros con Félix Emilio; Poniente 100.00 metros con Manuel Luis; NORTE 40.00 metros con Vicente Becerril; SUR 37.40 metros con Paciano Velázquez y la otra Fracción de terreno; Oriente 71.35 metros con Paulino Emilio PONIENTE 104.00 metros con Eufemio Tapia; NORTE 65.00 metros con camino y SUR 48.70 metros con Laguna.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódico Gaceta del Gobierno del Estado y otro de Mayor circulación, editanse en la Ciudad de Toluca, México, efectos del artículo 2898 del Código Civil.—Ixtlahuaca, México, a treinta de Mayo del año de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

3166.—9, 14 y 16 Junio

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

JUAN ORDOÑEZ RENDON. Exp. 167/83, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar posesión que dice tener desde hace más de diez años en un inmueble ubicado en el poblado de San Agustín Mimbres, Municipio de Villa Cuauhtémoc denominado "Loma del Jilgero cuyas medidas y colindancias son las siguientes AL NORTE 125.00 metros con Juan Ordóñez y Jovita Rendón al SUR 135.00 metros con Manuel Robles y María García Al OTE. 80.00 metros con Leandra e Ignacio Gutiérrez, Al Pte. 70.00 metros con Rogelio Albarrán Cayetano Arreaga y Leodegario Levario.

Para su publicación, por tres de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de Mayor Circulación en la Ciudad de Toluca México, en términos del artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado de México, Lerma de Villada Estado de México, a 23 de mayo del año de mil novecientos ochenta y tres.—C. Secretario, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

3167.—9, 14 y 16 Junio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE 387/83 JOSE FRAGOSO CABRERA, promueve diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, del predio "LA BARRANCA HONDA", ubicado en Cerro del Pino, Ayotla, Municipio Ixtapaluca, México, mide y linda: Norte 198.25 mts. con terreno de la Magdalena; Sur, 264.00 metros con terreno de la Reforestación de Ayotla; Oriente 353.00 metros con terrenos del Ejido de Chalco; Poniente 237.00 metros con Manuel Fragoso Cabrera, con superficie de 76,312.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de Mayor circulación en la Entidad. Chalco, México, 27 de Mayo de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3168.—9, 14 y 16 Junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

ANTONIA MARIS MEDINA promueve diligencias de Información de dominio a fin de acreditar posesión que desde hace más de diez años tiene con las condiciones exigidas por la ley, sobre terreno con casa en él construída, ubicado en la calle de Juan Aldama norte antes 24, hoy número 404 de esta cabecera, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE 32.00 metros antes con Francisco Hernández hoy con Ventura Solano, Ana María Estrada y Margarita Díaz; SUR 31.60 metros con Petra Trujillo, Rafael Velázquez y Socorro Alva de Carrillo; ORIENTE 9.00 metros con Margarita Díaz; PONIENTE 8.36 metros con calle Juan Aldama que es la de su ubicación y tiene una superficie aproximada de 276.00 metros cuadrados. Expediente número 279/83

En cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico local de mayor circulación editense en Toluca, México.—Expido el presente en Tenancingo, Méx., a los dos días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—CONSTE.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3170.—9, 14 y 16 Junio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

## FELIPE PORCALLO GAMA.

RAFAEL AVILA, en el expediente número 542/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 50 de la manzana 150 de la Colonia Aurora de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 49; AL SUR: 17.00 metros con calle; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 25, y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto con el apercibimiento de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3147.—7, 16 y 25 Junio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

SR. J. DE JESUS LEGORRETA VALDEZ.

SIMON GARCIA HERNANDEZ, le demanda el Otorgamiento y firma del Contrato de Compra-Venta expediente número 1448/82 el pago del cincuenta por ciento sobre gastos de escrituración y registro en términos del artículo 2117 del Código Civil vigente en el Edo. de Méx. El pago de daños y perjuicios, el predio se encuentra en la Colonia Bellavista Letra "B" Manzana Cinco Cuautitlán Izcalli y mide AL NORTE: 43.50 mts. con lote A. AL NORESTE: 50.00 con lote seis; AL SURESTE: 36.50 mts. con calle San Diego; AL SUROESTE: 59.91 mts. con calle Terremontes; con una superficie aproximada de 1,000.00 metros cuadrados Pos desconocerse su domicilio actual el C. Juez del Conocimiento dictó un auto de fecha diecisiete de mayo del año en curso ordenándose le emplazó por edictos para que en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, ocurra a este Juzgado por sí o por apoderado o gestor a contestar la demanda entablada en su contra quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no hacerlo se tendrá por contestado en sentido negativo y se seguirá el Juicio en rebeldía, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de éste Juzgado fijese en la puerta de éste Tribunal copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo que dure el juicio.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, Cuautitlán, México, a veintuno de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica. 2928.—28 Mayo 7 y 16 Junio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

SEÑOR ROBERTO SANTIAGO GARCIA.

El señor SIMON GARCIA HERNANDEZ, le demanda Juicio Ordinario Civil Otorgamiento y firma del Contrato de Compra-venta, que celebraron el quince de julio de mil novecientos setenta y ocho, respecto del terreno ubicado en la Colonia Bellavista, letra A de la manzana cinco en Cuautitlán Izcalli, el pago del cincuenta por ciento sobre gastos de escrituración, el pago de daños y perjuicios, se le emplaza por edicto por ignorar su domicilio actual y se le emplaza por medio del presente para que comparezca ante este Juzgado, por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo dentro del término de treinta días, a partir de la última publicación ordenada, haciéndole saber que en caso de no hacerlo el juicio se llevará en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por boletín judicial aún las de carácter personal. Quedando las copias simples de traslado en la Secretaría del juzgado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y es dado en Cuautitlán, México, a los 7 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. C. Secretario, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

2929.—28 Mayo 7 y 16 Junio

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

EMPLAZAMIENTO: JOSE JORGE LUNA VELAZQUEZ.

EXP. NUM: 427/83.

MA. DEL ROCIO RODRIGUEZ MONTOYA, demanda a Usted en la vía ORDINARIA CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), el pago de la pensión Alimenticia, y el pago de gastos y costas, en virtud de desconocer su actual domicilio y paradero se manda emplazar a Usted en términos del artículo 194 del Código de procedimientos civiles, por auto de fecha siete de abril del año en curso, para que en término de TREINTA DIAS a partir de la publicación de éste; comparezca por sí por apoderado o por gestor a contestar la demanda en la inteligencia que de no hacerlo se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por medio de rotulón, quedando a disposición en la Secretaría del Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO, de la ciudad de Toluca, México, además deba fijarse una copia en la puerta de éste Tribunal por el tiempo que dure el emplazamiento, se expiden a los veinte días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres. C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica. 2930.—28 Mayo 7 y 16 Junio

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

Expediente Número 463/83.  
Primera Secretaría.

FERNANDO GARCIA FRAGOSO, promueve INMATRICULACION respecto del terreno denominado "EL PUENTE", que se encuentra ubicado en Allende número 10, en Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las medidas y colindancias; AL NORTE en 26.70 metros, linda con Ma. Concepción Fragoso de G; AL SUR en 29.70 metros, linda con vendedor; AL ORIENTE en 17.70 metros, linda con Barranca; AL PONIENTE en 15.40 metros, linda con callejón Privado, con una Superficie de 440.19 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y Noticiero, Toluca, Estado de México, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veintitres de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 3039.—4, 16 y 28 Junio

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

EXPEDIENTE 453/83.  
PRIMERA SECRETARIA.

SR. JESUS CAMACHO MUÑOZ.

Promueve INMATRICULACION respecto del terreno denominado "COANALCO CHICO", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 15.00 mts. con José Camacho; AL SUR 15.00 mts. con Aurelio Almazán; AL ORIENTE 8.92.00 mts. con calle; AL PONIENTE 9.08 mts. con José Antonio Carmona, con una superficie de 135.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3047.—4, 16 y 28 Junio

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA—ECATEPEC

## E D I C T O

MARTINA ROJAS MONTIJO, promueve en el expediente número 610/83, diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno conocido como San MARCOS, ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: NORTE, 12.00 mts., con Isidora Viuda de Montijo; SUR 12.00 mts., con calle y Francisco Palacios; ORIENTE 11.70 mts., con Jorge Rojas; PONIENTE 11.70 mts., con Felipe Rojas. Superficie de 140.00 M2.

C. Jucz admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo, en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 24 de mayo de 1983.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

3048.—4, 16 y 28 Junio

## JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SEÑORA: AURORA ORTIZ CORDERO:

En los autos del expediente número 627/81, relativo al Juicio de DIVORCIO NECESARIO, promovido por ARISTIDES GONZALEZ OSORIO, en contra de usted, el Ciudadano Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó que se le emplazara por medio de Edictos, a efecto de hacer saber que deberá presentarse a este Juzgado dentro del término de treinta días hábiles contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibida que de no hacerlo dentro del término concedido por gestor, por sí o por apoderado que pueda representarla, se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán notificaciones y aún las de carácter personal conforme a lo previsto por el artículo 194 del Código Procesal Civil del Estado, quedando las copias simples de la demanda a su disposición en la Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO. Dado en Toluca, México, el 25 de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

3107.—7, 16 y 25 junio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 215/83.  
PRIMERA SECRETARIA

FRANCISCO URRUTIA CASTILLO Y PAULINO VERUMEN SOSAS,

JOAQUIN PEREZ PRADO, les demandó en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, de una fracción de terreno, ubicado en el Pueblo de Los Reyes la Paz, de éste Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE 8.00 metros con calle Puebla; AL SUR 8.00 metros con calle Puebla y vía del Ferrocarril; AL ORIENTE 30.00 metros con casa número 1; AL PONIENTE 30.00 metros con calle Pino. Superficie aproximada de 240.00 M2. Haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse al Juicio dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibidos que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Texcoco, México, a 28 de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—La Primer Secretario de Acuerdos, P.J.C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

3109.—7, 16 y 25 junio.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

RAFAEL ORTIZ OTERO.

MARGARITA MARTINEZ BECERRA, en el expediente marcado con el número 1521/82, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", de lote de terreno número 30, de la manzana 158, de la Colonia Aurora de ésta ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas colindancias y superficies son las siguientes: AL NORTE: 17.00 metros con lote 29; AL SUR: 17.00 metros con lote 31; AL ORIENTE: 9.00 metros y colinda con calle; y AL PONIENTE: 9.00 metros y colinda con el lote 4; el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintiseis de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3113.—7, 16 y 25 junio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JESUS VALDEZ ZEPEDA, VICENTE CASTAÑEDA  
GUIDO Y ALICIA CASTAÑEDA DE CALDERON,

FERNANDO MATLALCOATL MEJIA Y JOSEFINA LOPEZ DE MATLALCOATL, en el expediente número 1404/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno 26, manzana 1, "A" Colonia Evolución Super 22 de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 25; AL SUR: 20.00 metros con lote 27; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 11, y con una superficie de 180.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3114.—7, 16 y 25 junio.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 284/83  
SEGUNDA SECRETARIA

SRA. TRINIDAD ESCARCEGA GARCIA,

ANDREA GOMEZ FERMAN, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del Lote de terreno número 47, de la manzana 52 Super 24, de la Colonia Evolución de ésta Ciudad, que mide y linda, AL NORTE, en 16.82 metros con Lote 46; AL SUR, en 16.83 metros con Lote 48; al ORIENTE en 9.00 metros con calle; y al PONIENTE en 9.00 metros con lote 22, haciendo de su conocimiento que tiene un término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse al Juicio por sí o por apoderado, apercibido que en caso de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Estrados de éste Juzgado, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dado en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 26 días de Mayo de 1983.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3120.—7, 16 y 25 junio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA DE LOS ANGELES URIBE OLVERA.

JOSE CONSUELO SANTOS, en el expediente número 602/83 que se tramita en este Juzgado le demanda el Otorgamiento y Firma de Escritura, respecto del lote de terreno número 20 de la manzana 8 de la Colonia La Perla de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 15.7 metros con lote 19; AL SUR: 15.00 metros con lote 21; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 50; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Ciclomoros, y con una superficie de 120.72 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3121.—7, 16 y 25 junio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JULIA GUZMAN TEJEDA:

DEMESTRADO MARTINEZ en el expediente número 165/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 54, manzana 52, de la Colonia Impulsora Avícola, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 53; AL SUR: 17.00 metros con lote 55; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Hacienda de la Purísima; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 23, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento de que si no lo hace el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez, con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintitres días de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3143.—7, 16 y 25 Junio

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 351/82.  
PRIMERA SECRETARIA.

GUILLERMO OROZCO ADALID.

SIMON MONROY RIVERA, le demandó en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, de un lote de terreno que se encuentra ubicado en la calle cinco, Colonia Valle de los Reyes, Municipio la Paz, Estado de México, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE, 20.00 mts. con lote nueve; AL SUR: 20.00 mts. con lote siete; AL ORIENTE: 8.00 mts. con lote veintiseis; EL PONIENTE: 8.00 mts. con calle veintiuno; con superficie aproximada de 160.00 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, que dan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado; apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México.—Texcoco, México a 27 de mayo de 1983.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acos., P.J.C. Catalina Manchinnell Moreno.—Rúbrica.

3144.—7, 16 y 25 Junio

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MIGUEL RIVACOBA MARIN Y  
SALVADOR AMIEVA NORIEGA:

ISAURA CORDOBA, en el expediente número 331/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 20, manzana 39, de la Colonia Campesre Guadalupeana, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 19; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 16; AL SUR: 14.80 centímetros con Ave. dos; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 9, con una superficie de 174.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en Rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3145.—7, 16 y 25 Junio

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN,  
ALBACEA EN LA USUCION DE  
CESAR HAHN CARDENAS.

LUIS FELIPE ROSAS HERNANDEZ, en el expediente número 581/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 17 de la manzana 153 de la Colonia El Sol de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 con lote 16; AL SUR: 20.75 con lote 18; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 15; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 2; y con una superficie total de 207.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día veintiseis de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3146.—7, 16 y 25 Junio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1241/82

DAMIAN ESPEJEL QUINTERO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno de colindancias denominadas "LA PRESA", cuyas medidas y comunalidades son las siguientes AL NORTE 80.00 metros con camino, AL SUR 82.21 metros con camino, AL ORIENTE 140.00 metros con Ricardo Olvera Arenas, AL PONIENTE 149.40 metros con camino antes de Julián de la Rosa.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los 9 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3169.—9, 14 y 16 Junio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

COLONIA EVOLUCION GRUPO "A", S.A.

JUSTA RAMIREZ DE BAUTISTA, en el expediente número 469/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 34, manzana 77, de la Colonia Evolución ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 33; AL SUR: 16.82 metros con lote 35; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Salto del Agua; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 9, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3148.—7, 16 y 25 Junio

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VICENTE CASTAÑEDA GUIDO,

JESUS CALDEZ ZEPEDA,

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE.

ROBERTO ROBLES CHAVEZ, en el expediente número..... 284/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 38, manzana 83, Colonia Evolución de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 37; AL SUR: 17.00 metros con lote 39; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Correos; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 11 y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl México, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3149.—7, 16 y 25 Junio

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ASCENCION PEREZ RAMIREZ,

RAFAEL BARCENAS GUILLEN, en el expediente número 314/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 6, manzana 9 de la Colonia José Vicente Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 5; AL SUR: 21.50 metros con lote 7; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 19 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México a los dieciseis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3150.—7, 16 y 25 Junio

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALEJANDRO ROMERO LASQUETY.

PEDRO RODRIGUEZ SERVIN, en el expediente número 244/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 4, manzana 53, Colonia Ampliación las Águilas de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 12.12 metros y linda con calle Sur uno; SUR: 12.12 metros y linda con Avenida 12; AL ORIENTE: 20.49 metros y linda con calle 27; AL PONIENTE: 20.49 metros y linda con lote 3 y con una superficie total de 248.33 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace; el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl México a los dieciseis de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3151.—7, 16 y 25 Junio

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS Y BELARMINO DE LA FUENTE.

ROSA PACHECO DE FLORES, en el expediente número 520/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 7, manzana 13, Colonia Villa da Oriente de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.30 metros con lote 6; AL SUR: 17.30 metros con lote 8; AL ORIENTE: 10.10 metros con lote 28; AL PONIENTE: 10.10 metros con calle Avenida Las Torres y con una superficie de 174.73 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl México a los 16 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3152.—7, 16 y 25 Junio

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANTONIO ROBERTO MORENO.

REBECA RASO LAGUNA, en el expediente marcado con el número 1135/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la "USUCAPION", del lote de terreno número 29 de la manzana 8, de la Colonia Ampliación José Vicente Villada de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE 17.15 metros con lote 27; AL SUR: 17.15 metros con lote 30; AL ORIENTE: 9.00

metros con calle Portales; y AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 4 y 5 el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 153.00 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, Cd. Netzahualcóyotl, México, a veintiuno de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3155.—7, 16 y 25 Junio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

SR. CARLOS ALBERTO HERNANDEZ.

MARIA DEL CARMEN MIGONI LOPEZ, promueve en este Juzgado y en el expediente número 38/83 Juicio ORDINARIO CIVIL de DIVORCIO NECESARIO en contra de CARLOS ALBERTO HERNANDEZ, de quien se ignora su domicilio, por lo que en atención a lo ordenado en auto de fecha diecinueve de mayo del año en curso cita al señor CARLOS ALBERTO HERNANDEZ, para que conteste la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, si transcurrido dicho término y no comparece por sí, por apoderado o gestor se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expide a los veintiséis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

3158.—7, 16 y 25 Junio

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

SR. LUIS MIGUEL GARCIA RAMOS.

En el expediente número 372/83, Primera Secretaría, se ha presentado ante este Juzgado la señora RAQUEL BOY PAREDES, promoviendo Juicio Ordinario Civil, demandando de usted el DIVORCIO NECESARIO entre otras prestaciones; por auto de fecha veintiuno de abril del año en curso, se dió entrada a la demanda en la vía y forma propuestas, y con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se ordenó emplazar a usted por medio del presente edicto, a fin de que dentro del término de treinta días comparezca ante este Juzgado a producir su contestación a la demanda en lo que a su derecho convenga, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, quedando las copias de traslado en esta secretaría a su disposición para que se intruya si a su interés conviene.

Dados en Tlalnepantla, México a los cuatro días de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3159.—7, 16 y 25 Junio

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

Por auto de fecha veinte de mayo de mil novecientos ochenta y tres, dictado en el expediente número 731/81, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Reyes Gutiérrez Benito, en contra de María Dolores Castillo, se señalan las Once Horas del día 18 de Julio del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda del bien embargado que es la casa construida en el número doce de las calles de Agua Ampliación Vista Hermosa, Tlalnepantla, México, sirbiéndose de base como postura legal la cantidad de (QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, en términos de Ley. Se convocan Postores.

Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en la Puerta del Juzgado.—Se expide a los 28 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

3190.—11, 16 y 18 Junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

MARCELINO HORACIO JUAREZ GUTIERREZ y NICOLASA DIAZ ALVARADO, exp. 267/83, promueven diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en el municipio de Santiago Tianguistenco, México, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 21.10 mts. con Andrés Benítez; AL SUR: 21.10 mts. con calle Moctezuma; AL ORIENTE: 39.90 con Juana y Cristina González; y AL PONIENTE: 39.90 con María Lomas.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley, Tenango del Valle, Méx., 28 mayo de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3201.—11, 16 y 18 Junio

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

GABRIEL LUJANO ARAUJO, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, expediente 346/1983, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Predio en la calle 16 de Septiembre sin número en Santa Cruz Cuauhtenco, México, superficie: 1302.60 M2, NORTE: 10.80 mts. con Rafael Rueda Reza y 9.73 mts. con Evodio Reza Valdez; SUR: 20.53 mts. con HERNÁNDEZ M.; ORIENTE: 22.00 mts. con Rafael Rueda Reza, y 51.50 mts. con Evodio Reza Valdez; PONIENTE: 73.68 mts. con calle 16 de Septiembre.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en GACETA OFICIAL DE GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en la ciudad, 14 de marzo de 1983. Lic. Arturo Espinoza García. Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

3202.—11, 16 y 18 Junio

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

JAVIER FRANCISCO VILLEGAS, promueve Información de Dominio. Exp. No. 743/983, predio urbano con construcción ubicado en la esquina que forman las calles de Valentín Gómez Farfías y Sotero Prieto. AL NORTE.-15.00 mts., con calle de Valentín Gómez Farfías; AL SUR -15.00 mts., con Miguel Angel Pérez Maeda; AL ORIENTE.-40.00 mts., con calle de Sotelo Prieto; AL PONIENTE.-40.00 mts., con Gregorio Díaz Rodríguez. Superficie total de 600.00 mts. cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, objeto que si alguna persona se creó con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 7 de Junio de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

3223.—11, 16 y 18 Junio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

**CELESTINO MORALES JUAREZ**, promueve Información de Dominio exp. No. 673/983, casa ubicada en el pueblo de Capultitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Méx., calle de Libertad Oriente No. 305; AL NORTE: 11.90 mts. con Ramón Morales Zúñiga; AL SUR: 11.90 mts. con calle de Libertad que es la de su ubicación y por la que le corresponde el No. 305; AL ORIENTE: 23.40 mts. con Ramón Morales Zúñiga; AL PONIENTE: 23.40 mts. con Rosa Rivero, tiene una superficie total de 278.46 M2.

Terreno de labor denominado "LA VESANA", ubicado en el pueblo de Capultitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Méx., AL NORTE: 35.47 mts. con Francisco Sierra; AL SUR: 35.47 mts. con Vesana; AL ORIENTE: 145.20 mts. con Fidel Morales Juárez; y AL PONIENTE: 145.20 mts. con Ernesto Vargas, tiene una superficie total de 5,150.00 M2.

Terreno denominado "EL CAÑO", ubicado en el pueblo de Capultitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Méx., AL NORTE: 38.70 mts. con Caño; AL SUR: 38.70 mts. con Anselmo Ramírez; AL ORIENTE: 42.40 mts. con Casimiro Salas; AL PONIENTE: 42.40 mts. con Epifanio Morán; con superficie total de 1,640.88 M2.

Terreno de labor denominado "LA VEREDA", ubicado en el pueblo de Capultitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Méx., AL NORTE: 15.70 mts. con Vereda; AL SUR: 15.70 mts. con Panteón del Pueblo; AL ORIENTE: 114.85 mts. con la señora Bárbara Suárez; AL PONIENTE: 114.85 mts. con Fidel Morales Juárez tiene una superficie total de 1,803.14 M2.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en ésta ciudad, por tres veces de tres en tres días, objeto que si alguna persona se creó con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 7 de junio de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario, **P.D. Marcelino García Nava**.—Rúbrica. 3210.—11, 16 y 18 Junio

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los Autos del Expediente Número 527/82, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por **MARIA GUADALUPE ESTEVEZ**, en contra de **MARIA DEL CARMEN ESTEVEZ**, EL ciudadano Juez Cuarto de lo Civil, señaló las DOCE HORAS DEL DIA TRECE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, de los siguientes bienes: Dos órganos marca **HAMMOND** en mueble de madera color caoba, con pedal para su funcionamiento y automático con caja de ritmos, con registro con dos pedales de volumen, modelo 123-12, con un banco de madera cada uno, en regular estado de uso. Dos audifonos marca **Philco**, en mal estado, un escritorio de madera, un escritorio metálico con tapa de formaica, y patas metálicas, tres libreros de madera color caoba en regular estado, un archivero pequeño, metálico color crema, un sillón giratorio reclinable metálico con respaldo y asiento de vinil color negro una silla giratoria metálica con respaldo y asiento de vinil color negro tres sillas de aluminio con asiento y respaldo de vinil, Dos guitarras de paracho, una alfombra de color rojo aproximadamente de 100 mts. cuadrados, en regular estado un espejo de aproximadamente 4.00 metros de largo por 3.00 mts. de ancho. Un marco de aluminio linozido color oro aproximadamente 5.00 mts. de largo por 3.00 metros de ancho. Una cortina de vinil para el sol, treinta y dos lámparas fluorescentes, cuatro órganos marca **HAMMOND**, modelo 123-12 un mueble de madera color caoba, semejantes a los mencionados anteriormente seis sintetizadores marca **ROLAND** portatil en muebles de plásticos y metal color negro, modelo **RS-09**, tres audifonos, dos marca **SONY** y el otro marca **TMK**, un cancel de aluminio de aproximadamente 7.00 mts. por 2.00 mts. de alto 1.50, una sumadora marca **OLIVETTI** en mueble de color gris y negro de industria Argentina **V-110/200 W40hz-50**, un televisor **Scars Silvetone** con pantalla de 19 pulgadas seis capelas de tela color blanco, una cortina más de aproximadamente 4.00 mts. de largo por 3.50 mts. de ancho, en terciopelo color verde, una gravadora marca **PANASONIC LTD** Modelo **RO-5175**, cuatro atriles de metal. Fijándose como base para el remate la cantidad de \$181,800.00 (CIENTO OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, Convóquense postores. Toluca, México a los tres de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, **P.D. Sergio Peña Granados**.—Rúbrica. 3222.—11, 16 y 18 Junio

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE OTUMBA**

**E D I C T O**

**EXP. 9,081 LUCINA RODRIGUEZ AGUILAR**, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en **Axapusco**, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE 15.00 metros con calle; SUR: 15.00 metros con vendedora; ORIENTE 15.00 metros con **Silvia Aurora Cortés**. PONIENTE 15.00 metros con **Miguel Coronel**. Predio denominado "AMANALTENCO".

Superficie Aprox. 225.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de Junio de 1983.—El C. Registrador, **Lic. Gerardo Ramírez Mendoza**.—Rúbrica.

3163.—9, 14 y 16 Junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE OTUMBA**

**E D I C T O**

**EXP. 9034, CLEMENTINA GARCIA ESPEJEL DE NAVARRERE**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en **Reyes Acozac**, del Municipio de Tecamac, Méx., mide y linda: NORTE 49.00 metros con propiedad de **Patricio Meléndez**; SUR 36.70 metros con calle; ORIENTE 52.60 metros con propiedad de **Irene Espejel de Galindo**; PONIENTE 61.80 metros con calle de la **Merced**. Terreno denominado "LA PLAMA".

Superficie Aprox. 1,791.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 26 de Mayo de 1983.—El C. Registrador, **Lic. Gerardo Ramírez Mendoza**.—Rúbrica.

3164.—9, 14 y 16 Junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE LERMA**

**E D I C T O**

**EXP. 5285/83, ESPERANZA ROSSANO ESCUTIA**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Encanto s/n, Bo. de San Francisco, en San Mateo Atenco mide y linda; NORTE: 74.20 metros con **Maximino Pérez**; SUR 74.20 mts. con **Guillermo Rossano**; OTE. 10.60 mts. con calle del Encanto; PONIENTE 10.60 mts. con **José Escutia** y **Carmen Zepeda**

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 27 de Mayo de 1983.—El C. Registrador, **Lic. Maximino Contreras Reyes**.—Rúbrica. 3176.—11, 16 y 18 Junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 5283/83, ANTONIA ROSSANO ESCUTIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Encanto s/n Bo. de San Francisco, en San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE 74.20 metros con María de la Luz Rossano SUR: 24.20 metros con Francisco Rossano; ORIENTE: 10.60 metros con calle del Encanto; PONIENTE 10.60 metros con Guillermo Ortiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 27 de Mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3177.—11, 16 y 18 Junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 5284/83, VICTORIA ESTELA ROSSANO ESCUTIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Encanto s/n Bo. de San Francisco, San Mateo Atenco mide y linda; NORTE 74.20 metros con Guillermo Rossano; SUR 74.20 metros con Guillermina Rossano; ORIENTE: 10.60 metros con calle del Encanto; PONIENTE 10.60 metros con José Escutia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 27 de Mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3178.—11, 16 y 18 Junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 5281/83, MARIA DE LA LUZ ROSSANO ESCUTIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Encanto s/n Bo. de San Francisco, San Mateo Atenco mide y linda; NORTE 74.20 metros con Guillermina Rossano; SUR: 74.20 metros con Antonia Rossano; ORIENTE: 10.60 metros con calle del Encanto; PONIENTE: 10.60 metros con Guillermo Ortiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 27 de Mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3179.—11, 16 y 18 Junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 5280/83, GUILLERMO ROSSANO ESCUTIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Encanto s/n Bo. San Francisco, San Mateo Atenco mide y linda; NORTE 74.20 metros con Esperanza Rossano; SUR: 74.20 metros con Victoria Estela Rossano; ORIENTE 10.60 metros con la calle del Encanto; PONIENTE 10.60 metros con José Escutia y Carmen Zepeda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 27 de Mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3180.—11, 16 y 18 Junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 5286/83, JULIA GUILLERMINA ROSSANO ESCUTIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Encanto s/n Bo. de San Francisco, San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE 74.20 metros con Victoria Es-

tela Rosano; SUR: 74.20 metros con María de la Luz Rossano; ORIENTE: 10.60 metros con calle del Encanto; PONIENTE: 10.60 metros con Guillermo Ortiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 27 de Mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3181.—11, 16 y 18 Junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 5282/83, FRANCISCO ROSSANO ESCUTIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Encanto s/n Bo. de San Francisco, San Mateo Atenco, mide y linda; NORTE 74.20 metros con Antonia Rossano; SUR: 74.20 metros con calle Villada; ORIENTE 10.60 metros con calle del Encanto; PONIENTE 10.60 metros con Guillermo Ortiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma, Méx., a 27 de Mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3182.—11, 16 y 18 Junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 2214/983 CARLOS NAVA DEHONOR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Aldama No. 21 en San Miguel Totocuitlapilco, Metepec; mide y linda; NORTE: 9.47 metros con la calle de Aldama; SUR 9.47 metros con Margarita Pacheco García; ORIENTE 69.00 metros con Santana Anaya Mejía; PONIENTE 69.00 metros con Graciela Bernal de Diaz.

Superficie Aprox. 653.43 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda G.—Rúbrica.

3183.—11, 16 y 18 Junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 2213/983, MARTIN ROMERO NAVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Heredia No. 10 en San Antonio Buenavista, Méx., mide y linda; NORTE 24.00 metros con Isaac Hernández; SUR: 32.00 metros con Fortunato Palma; ORIENTE 16.00 metros con Isaac Hernández; PONIENTE: 13.00 metros con la calle de Heredia.

Superficie Aprox. 406.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda G.—Rúbrica.

3184.—11, 16 y 18 Junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. IGNACIO SAMANIEGO CASTAÑEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. den San Nicolás, en la calle de Niño Perdido s/n en San Mateo Atenco, Méx., mide y linda; NORTE 70.00 metros con Rosario Amaniego; SUR 70.00 metros con Andrés Jardón; ORIENTE: 14.00 metros con calle de Niño Perdido; PONIENTE 14.00 metros con Herederos de Vicente Castañeda.

Superficie Aprox. 980.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 2 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3185.—11, 16 y 18 Junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE LERMA**  
**EDICTO**

EXP. ROSARIO SAMANIEGO CASTAÑEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Nicolás, en la calle de Niño Perdido s/n en San Mateo Atenco, Méx., mide y linda NORTE 70.00 metros con Irene y Alejandro Castañeda; SUR: 70.00 metros con Ignacio Samaniego Castañeda; ORIENTE 15.00 metros con la Calle de Niño Perdido PONIENTE 15.00 metros con Herederos de Vicente Castañeda. Superficie Aprox. 1,050.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 2 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3166.—11, 16 y 18 Junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE CUAUTITLAN**  
**EDICTO**

EXP. 4838, CLARA ESTRADA ALVAREZ Y ADRIANA MARGARITA TREVIÑO DE CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, Municipio de Tepetzotlán Distrito de Cuautitlán Edo. de Méx. mide y linda; NORTE 51.33 metros y 29.00 metros con propiedad Federal (SECUNDARIA), y propiedad de el señor Emilio Serafín; SUR: 69.45 metros con Sucesión de la familia Ballesteros; ORIENTE: 2 tramos 1 de 34.00 mts. y otro de 85.30 mts. con propiedad de los señores Emilio Serafín y J. Guadalupe Serafín y Martín Vega; PONIENTE: 111.10 metros con sucesión de la familia Ballesteros

Con una Superficie de 7,730.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Cuautitlán, Méx., a 6 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

3188.—11, 16 y 18 Junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE EL ORO**  
**EDICTO**

EXP. 8759/83, MANUEL MARTINEZ RAMIREZ, PTE. DE LA SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL SANTO ROSA DE LIMA, A. C., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Rosa de Lima, Municipio de El Oro, Méx., mide y linda: NORTE: 19.00 metros con Yolanda Martínez López. SUR: 19.00 metros con Yolanda Martínez López. ORIENTE: 25.00 metros con camino de Terracería. PONIENTE: 25.00 metros con terreno de la Delegación, Yolanda Martínez López y Demetrio Torres, superficie total: 475.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3191.—11, 16 y 18 Junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**  
**EDICTO**

EXP. 4177/82, JOSE LUIS CHAIN MATTÁ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fracción A. del Ex-Rancho Tenango, Municipio de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: en 147.00 mts. con la fracción B. del Ex-Rancho Tenango propiedad del suscrito; SUR: en línea quebrada de 44.00 mts., 45.00 mts., 36.50 mts. y 29.00 mts. con el Rancho El Pedregal propiedad del señor Benjamín Torres; ORIENTE: en dos líneas de 533.00 mts. y 144.00 mts. Carretera de por medio con el Ex-Rancho La Capilla, propiedad del que suscribe; PONIENTE: en 270.00 mts., 351.00 mts. y 58.00 mts. con Ejido definitivo de San Simón El Alto, superficie aprox. 101,935.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 4 de junio de 1983. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

3204.—11, 16 y 18 Junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE LERMA**  
**EDICTO**

JOSE PICHARDO GARDUÑO, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, respecto de un terreno ubicado en la Colonia Juárez, Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 2.20 y 26.00 mts. con Pascual Silverio y Abel Nava; AL SUR: 4.00 y 26.80 mts. con antigua carretera México-Toluca, hoy calle principal y Manuel Alvarez; AL ORIENTE: 113.00 y 75.00 mts. con Catalina Martínez y Manuel Alvarez; y AL PONIENTE: 145.40 y 41.80 mts. con Paciano Cruz y Pascual Silverio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en Toluca, Méx. Lerma, Méx., a de de 1983. El C. Registrador, Rúbrica.

3205.—11, 16 y 18 Junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE LERMA**  
**EDICTO**

JESUS IBARRA FLORES, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, respecto de un terreno ubicado en el lugar denominado "Los Corrales" barrio de Santa María, Ocoyoacac, Méx., que mide y linda; AL NORTE.-35.50 y 19.80 metros con Maximino Cortés y Rosendo Ibarra; AL SUR 9.90 metros con Raúl del Prado de la Puente; AL ORIENTE.-19.00 y 33.00 con Juan Ibarra y AL PONIENTE.-65.80 metros con vereda.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Méx., Lerma, Méx., a de 1983.—El Registrador de la Propiedad.—Rúbrica.

3211.—11, 16 y 18 Junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE LERMA**  
**EDICTO**

ROSENDO IBARRA FONSECA, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, respecto de un terreno ubicado en el lugar denominado "Los Corrales" barrio de Santa María, Ocoyoacac, Méx., el cual mide y linda; AL NORTE.-43.70 metros con Ignacio Miranda y Martín Neri; AL SUR.-19.80 y 26.25 metros con Jesús y Juan Ibarra; AL ORIENTE.-127.00 metros con Margarita Martínez y AL PONIENTE.-128.20 metros con Maximino Cortés.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Méx. Lerma, Méx., a de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes. Rúbrica.

3212.—11, 16 y 18 Junio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**  
**EDICTO**

EXP. 98/9387/83, FRANCISCO JAVIER CARDENAS FRANCO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan La Isla, Municipio de Rayón Méx., mide y linda: NORTE: 32.00 metros con calle sin nombre. SUR: 32.00 metros con calle sin nombre. ORIENTE: 85.30 metros con Guadalupe Díaz y Aurelio González; PONIENTE: 85.30 metros con calle sin nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 28 de mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3213.—11, 16 y 18 Junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

EXP. 100/9389/83, AURELIO GONZALEZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan La Isla, Municipio de Rayón, Méx., mide y linda: NORTE: 16.00 metros con Guadalupe Díaz Díaz. SUR: 16.00 metros con calle sin nombre. ORIENTE: 42.65 metros con Sergio Garduño González. PONIENTE: 42.65 metros con Javier Cárdenas Franco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 28 de mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3214.—11, 16 y 18 Junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

EXP. 97/9386/83, EDUARDO DIAZ DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan La Isla, Municipio de Rayón, Méx., mide y linda: NORTE: 32.00 metros con Zenón Torres y Panteón. SUR: 32.00 metros con calle sin nombre. ORIENTE: 42.00 metros con Audencio López Díaz. PONIENTE: 42.00 metros con Guadalupe Garduño.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 28 de mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3215.—11, 16 y 18 Junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

EXP. 99/9388/83, SERGIO GARDUÑO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan La Isla, Municipio de Rayón Méx., mide y linda: NORTE: 16.00 metros con Guillermo Díaz Garduño. SUR: 16.00 metros con calle sin nombre. ORIENTE: 42.65 metros con Leopoldo Lara Díaz. PONIENTE: 42.65 metros con Aurelio González López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 28 de mayo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3216.—11, 16 y 18 Junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 2871, GUADALUPE REYES VALLEJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Antonio Buenavista del Municipio y Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 16.60 Mts., con Prop. del señor Pedro Salinas Toledano, SUR: 16.60 Mts., con Prop. del señor Alfredo Rivas Gómez. ORIENTE: 11.00 Mts., con calle Dr. Jorge Jiménez Cantú. PONIENTE: 11.00 Mts., con Prop. del señor Anastacio Serrano S. Superficie Aprox: 182.60 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndase saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

3226.—11, 16 y 18 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 2868, PEDRO SALINAS TOLEDANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de San Antonio Buenavista, del Municipio y Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 16.60 Mts., con Prop. del señor Francisco Cuadriello Peña, SUR: 16.60 Mts., con Prop. del señor Luis Sánchez, ORIENTE: 11.00 Mts., con calle Jorge Jiménez Cantú. PONIENTE 11.00 Mts., con Prop. del señor Anastacio Serrano. Superficie Aprox.: 182.60 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndase saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

3227.—11, 16 y 18 junio.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 2

CHALCO, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Según Escritura Pública Número 13,051 TRECE MIL CINCUENTA Y UNO, el señor LUCIANO DIAZ ARIAS, se presentó a promover, radicar, denunciar el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor MIGUEL DIAZ SILVA, aceptando el derecho hereditario; siendo Albacea el mismo señor LUCIANO DIAZ ARIAS, obligándose a presentar el Inventario y Avalúo conducente.

A t e n t a m e n t e .

Chalco, Méx., 3 de Junio de 1983.

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.—Rúbrica.  
(MENR-510513)

3171.—9 y 16 Junio

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
PODER EJECUTIVOLIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,  
C. Gobernador Constitucional del Estado de México.LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,  
Secretario de Gobierno.